

Decreto N.º 20 de 1934.

{ Marzo 19 }

Por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único. — Nómbrase al señor Luis Francisco Navas Moreno, Agente de 2.ª clase de la Policía Municipal, en propiedad, en remplazo del señor Alejandro Gómez Acevedo, quien renunció el cargo.

Comuníquese al nombrado y dese le posesión.

Espedido en Bucaramanga, a diez y nueve de marzo de mil novecientos treinta y cuatro.

El Alcalde Municipal,

Rodrigo Arango

El Secretario de la Alcaldía,

José M. Ordaz
en 3